EL MODO SUBJUNTIVO EN LA GRAMÁTICA LATINA: EL EJEMPLO DE CARISIO, DOSITEO, DIOMEDES, PALEMÓN Y PRISCIANO.

0. *Introducción.*

La presente comunicación se encuadra en dos ideas fuerza que preconciben la breve aproximación que realizaremos de la gramática latina: por un lado, la opinión expresada por Baratin[1] según la cual, sin abandonar por completo las «Quellenforschungen» no hay que perder de vista la originalidad de cada autor; por el otro, nos encontramos con el interés que, para el estudio linguístico, han despertado estos autores; en ellos reconocemos los atisbos de lo que Chomsky[2] denominaba como aceptación de parte del hablante latino y formación de la regla gramatical, así como la importancia que se les reconoce en el momento actual en el seno de la gramática funcional[3].

Pero comparar los estudios lingüísticos actuales con la labor desempeñada por los componentes de la artigrafía latina seria incurrir en un grave dislate; nuestra aproximación debe tener en cuenta una serie de puntos para comprender el trabajo de tales autores: Como nos demuestra Kaster[4] (1989), se trata de profesores, personajes que realizan la *professio litterarum,* que piensan en sus alumnos en el momento de realizar las obras, por medio de las cuales se pretende el correcto uso de la lengua y no su análisis. Este hecho es el que provoca que una lectura de aquellos apartados que se centran de un modo directo en la modalidad verbal nos arrojen unos resultados muy pobres que, en el caso del modo subjuntivo, se resumen en los siguientes términos: 1) existencia permanente de la oposición optativo/subjuntivo, que se manifiesta en el seno de la clasificación de los *modi*; 2) reconocimiento en el subjuntivo del valor dubitativo; 3) junto a la for-

[1] M. Baratin, *La naissance de la syntaxe a Rome,* París, Les Editions de Minuit, 1989, p. 177.

[2] N. Chomsky, *Syntactic Structures,* La Haya, Mouton, 1972^{10} (= 1957), p. 14.

[3] Como muestra puede verse S.C. Dik, *Functional Grammar,* Amsterdam, North-Holland, 1978, H. Pinkster, *Latin Syntax and Semantics,* Londres, Routledge, 1990; y las aportaciones que se pueden consultar en las actas de los congresos de lingüística de los últimos años.

[4] R.A. Kaster, *Guardians of Language: The Grammarian and Society in Late Antiquity,* Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1988.

ma verbal o introduciendo el mensaje, presencia constante de otros elementos oracionales que dan cuenta de las características concretas de ese modo; y 4) en lugar de mantener divisiones en los modos, se tiende a la multiplicación de estos[5].

Ante el panorama trazado nos pareció oportuno proponer como línea de investigación una lectura de las mencionadas obras que atendiese a otros factores que el simple análisis de la modalidad. Así, pues, considerando fundamental el tercer punto anteriormente mencionado y algunas exégesis actuales, propusimos que nuestro trabajo debía atender: 1) a la *coniunctio temporum,* que analiza las diferentes relaciones que se pueden rastrear en la lengua latina entre los diferentes tiempos verbales, así como entre los diferentes modos, en lo que nosotros denominaríamos hoy día como oraciones principales y subordinadas (son muy escasos los ejemplos que podemos encontrar en los que la relación se establezca entre oraciones coordinadas)[6]; 2) a la clasificación de las conjunciones en los autores que vamos a estudiar, donde aparecen algunos tipos para cuya descripción no se puede prescindir de la apoyatura del modo verbal que introducen[7]; y 3) a cualquier análisis que pudiéramos encontrar del contexto del modo subjuntivo, a la presencia de otros elementos[8].

Escogimos los cinco aütores mencionados en nuestro epígrafe por varias razones: en Palemón nos encontramos con el primer nombre que podemos denominar como auténtico profesional de la gramática en el mundo latino del que nos ha llegado, aunque muy mutilada, parte de su obra y otra buena parte de ella nos ha llegado por medio de las citas de otros autores entre los cuales, sin lugar a duda, el principal es Carisio; Prisciano, del otro lado, será el último, y por añadidura el único que de forma expresa dedica parte de su obra al análisis sintáctico; Diomedes es el autor que nos presenta el epígrafe *De coniunctione temporum;* finalmente nos servimos de la puntualización en nota que realiza Gutiérrez[9] según la cual quedan excluidos de él Carisio-b, Dositeo, Diomedes, Prisciano y [Asper].

[5] Este es el caso que llevado a su expresión máxima nos encontramos en Victorino que nos presenta diez modos (K. VI, p. 199.17-23); o es lo que motiva la aparicion de modos tan sorprendentes como el *dominicus* (K. VIII, p. XXVIII,f. 121b).

[6] Precisamente tendremos la oportunidad de observar como Diomedes dedica un epígrafe completo a esta cuestión (K. I, p. 388.10 - 395.10).

[7] M.A. Gutiérrez, «L'interprétation des théories des grammariens latins sur les conjonctions selon le structuralisme fonctionnel», *Glotta* 68, 1990, pp. 105-118, nos ofrece la clasificación mucho más extendida en cinco tipos y que supone una clara innovación frente a la gramática griega.

[8] Ch. Touratier, «Valeurs et fonctionnament du subjonctif latin en proposition subordonnée", *REL* 55, 1978, pp 370-406; y «Valeurs et fonctionnament du subjonctif latin», *REL* 60, 1982, pp. 314-335., ha denominado alguno de los fenómenos que aquí encontraremos como morfemas discontinuos, otros podrán ser reconocidos por el término funcional de disjuntos.

[9] Gutiérrez, *o. c.*, p. 106.

1. *Palemón*[10]

Nuestra exposición comienza en la obra gramatical de Palemón de la que muy pocos datos son los que se pueden comentar, debido al desastre que sufrió la transmisión de sus textos. La obra, que casualmente compartió edición en 1503 con Asper y Donato[11], que nos ha llegado y como tal trasmite Keil, no analiza en ningún momento el problema de los modos verbales, que él confunde sin solución de continuidad con los tiempos verbales, pese a que en la definición pretenda establecer una distinción entre estos dos accidentes[12].

2. *Carisio*[13]

En consecuencia, y como ya anticipábamos en la presentación de los gramáticos que pretendíamos estudiar, el análisis de la modalidad en Palemón se une al mismo en la obra de Carisio. La obra, ya del siglo IV d.e., reconoce la existencia de siete modos[14], de manera que nos encontramos con la proliferación de esta categoría que ya habíamos mencionado: de lo que hoy día consideraríamos como modo subjuntivo se han desgajado *promissiuus* (modo que, sin embargo, y ya lo encontramos en Palemón de esta manera mencionado, se corresponde con el futuro en buena parte de las ocasiones desde un punto de vista morfológico, pero que no impide que entren en él usos del subjuntivo); el optativo (que como ya hemos dicho no va a faltar en ninguna de las clasificaciones debido a la dependencia de las realizadas por los gramáticos griegos) y el *coniunctiuus* que es el modo que se corresponderá propiamente con el modo subjuntivo (obsérvese que en este caso, y no será el único, presenta una identidad de denominación evidente con las conjunciones con las que se relaciona). Sin embargo, con posterioridad corrige esta afirmación, dejando el número de las *qualitates* en la cifra más admitida de cinco, donde la única división es la constante en optativo y subjuntivo, común a todos los autores[15].

Tras este breve análisis de la modalidad, nuestro trabajo se encamina

[10] Sobre este autor *vid:* A. della Casa, «La Grammatica», en AA. VV., *Introduzione allo studio della cultura classica, vol II; Linguistica e Filologia,* Milán, Marzorati, 1973, pp. 65-68; Kaster, *o. c.,* pp. 53 y 55-57; K. Barwick, «Remmius Palaemon und die romische Ars grammatica», *Philologus,* supplement 15.2, Leipzig 1922.

[11] K. V, p. 525.

[12] K. V, p. 542.25-6

[13] *Vid.* Kaster, *o. c.,* pp. 392-4.

[14] K. I, p. 168.2-3-

[15] K I, p. 169.3-8. Por supuesto incurre en una contradicción si no tomamos en consideración la división en a y b que establece Gutiérrez en la obra mencionada más arriba.

a su epígrafe *De qualitates Latini sermonis et temporibus*, de las que se nos dice que son tres, *finitiuam, optatiuam* y *subiunctiuam*, y va a dedicar su trabajo a exponer las combinaciones que se establecen entre ellas; a fin de cuentas, un análisis de estas relaciones nos presenta, sin entrar en ningún tipo de explicación lingüística una a modo de jerarquía según la cual el indicativo (*finitiuus* para Carisio) es capaz de combinarse tanto con el subjuntivo como con el optativo, y consigo mismo, el subjuntivo sería capaz de combinarse únicamente con sí mismo, mientras que el optativo no presenta ningún tipo de combinación, quedando relegado, en la exposición que ahora nos ocupa, al tiempo futuro de forma exclusiva, la forma *faciam*.

En el siguiente apartado, el referente a la clasificación de las conjunciones, prefiere exponernos la definición de Cominiano en primer lugar[16] y posteriormente la de Palemón[17]. Es precisamente al continuar con la clasificación que él nos ofrece como del autor del siglo I d.e. cuando rompe con la más habitual de cinco categorías para las conjunciones; los últimos grupos que introduce en su clasificación son los que nos obligan a detenernos: su exposición y nomenclatura coincide con la de los modos verbales *(finitiuae, optatiuae, subiunctiuae)*; además en las mismas líneas llama la atención sobre el hecho de que algunas conjunciones y adverbios coinciden en la forma.

Y sin duda, lo que sigue, y que ya no va a faltar en ninguno de los demás gramáticos, reviste un gran interés: *superest ut dicamus quae coniunctio cui qualitati iungatur* (K. I, p. 226.11). Este objetivo lo desarrolla por medio de la exposición de las conjunciones que ha ido mencionando una a una y acompañándola del modo que suele introducir; en este caso nos encontramos con una exposición muy similar a la que veíamos con anterioridad, pero ahora no se pone en relación el modo introducido con el de la oración que le precede. Así, por ejemplo, el estudio de una conjunción que admite la introducción de tres modos como es el caso de *ut*[18]. Consiguientemente el estudio de la modalidad nos ha llevado al análisis de lo que hoy día denominaríamos como la relación modal-temporal entre el verbo principal y el subordinado, al análisis de los modos que son introducidos por algunos tipos de conjunciones. Todo ello está motivado porque el modo subjuntivo, así como el optativo, se relaciona necesariamente con otros elementos oracionales[19].

[16] K. I, p. 224.24-5.
[17] K. I, p. 225.5-7.
[18] K.I, p. 227.30-, 228.7.
[19] Y precisamente en *Ex Charisii arte grammatica excerpta* se hace referencia a este fenómeno en concreto (K. I, p. 562.32-5).

3. *Dositeo*[20]

Dositeo, del mismo modo que la segunda opción que nos ofrece Carisio, reduce el número de modos a cinco[21], con unas características iguales a las mencionadas, pero los ejemplos denotan otra forma de distinción entre optativo y subjuntivo: al primero pertenece el imperfecto cuando aparece en construcción independiente, mientras que en construcción dependiente se integra en el paradigma del subjuntivo.

Carecen sus textos de un apartado que establezca la relación entre tiempos y modos, y en el análisis de las conjunciones nos encontramos con el calco exacto de lo ya afirmado por Carisio (*vid.* la conjunción *ut*); únicamente altera la exposición de las conjunciones, dado que, en primer lugar, mantiene la tradicional en cinco tipos, para, con posterioridad, añadir la clasificación por modos[22].

4. *Diomedes*[23]

Diomedes llega a la clasificación en cinco modos[24], después de un análisis somero de cómo se han desgajado otros de los que él admite, sin entrar en ningún momento en el análisis de las razones ni realizar una crítica seria.

Como ya dijimos, el presente autor titula uno de sus apartados *De coniunctione temporum* en el que primero se detiene en la exposición de cómo se producen las relaciones del indicativo, del subjuntivo y del optativo, en el sentido que pasamos a ejemplificar con la exposición del modo subjuntivo:

> Item subiunctiua uicissim inter se iunguntur hoc pacto: inperfectum inperfecto sic, dicerem si scirem; plusquamperfectum plusquamperfecto sic, dixissem si scissem; (...) (K. I, p. 391.9-10)

Lo que llama poderosamente la atención es que luego se vayan a repetir relaciones iguales en el estudio del modo optativo, como es el caso del ejemplo si *dixissem fecisses* (K. I, p. 391.27), o todavía mucho más si nos detenemos en el estudio de las diferentes relaciones que pueden establecer el modo indicativo y el optativo[25]. Ante este hecho y ante esta contradicción en la que incurre el autor, a nosotros nos parece que la solución más probable es lo que ya hemos venido esbozando cuando hablá-

[20] Kaster, *o. c.*, p. 278.
[21] K.·VII, p.406.4-7
[22] K. VII, p. 418.13-22.
[23] Kaster, *o. c.*, pp. 270-2.
[24] K.I, 338.5-15.
[25] En efecto, tanto en uno como en otro aparece la mención del mismo ejemplo, *dico ut facias*, (K. I, 388.30 -1 y 391.24-6).

bamos de la extensión de los modos en diversas clasificaciones, esto es, la no distinción clara entre el plano semántico y el sintáctico; este hecho es el que permite que nos encontremos con un modo inexistente en latín desde un punto de vista morfológico, el optativo, mientras que el plano sintáctico reconocería al subjuntivo.

En lo que respecta a la clasificación de las conjunciones repite lo ya expuesto por Dositeo[26], mientras que los ejemplos se dedican a las conjunciones *et* y *aut* con una perspectiva semántica que resulta novedosa a la par que atractiva, puesto que lo que se había incluido aquí por otros autores, él lo introduce en el que hemos mencionado con anterioridad.

5. *Prisciano*[27]

Pese a la amplitud de la obra de Prisciano y al hecho de introducir criterios sintácticos en su exposición, su clasificación de los modos no aporta grandes novedades al repetir la conocida en cinco modos[28].

En lo que hace referencia al modo subjuntivo y la exposición completa que realiza este autor en el libro XVIII de las *Institutiones,* podemos consultar la mención que hace a ello Baratin[29], que nosotros suscribimos en su casi totalidad y que se resume en el sentido de que Prisciano retoma las ideas ya expresadas por Apolonio, situándose en el inicio de su estudio en un plano plenamente sintáctico: este hecho se comprueba al ver el análisis que realiza del dubitativo como un subjuntivo y la necesidad que tiene este modo de relacionarse con otro verbo. Esto no provoca que carezca de unas características a resaltar: 1) como toda la tradición gramatical, el subjuntivo que expresa deseo es contemplado como optativo; 2) en aquellos casos en los que el subjuntivo expresa la voluntad en oración independiente es considerado una variación del imperativo; y 3) empleos que nosotros consideraremos claramente independientes del subjuntivo, son clasificados por este autor como dependientes por medio de la elipsis de una conjunción.

El resto de la exposición de Prisciano se centra en las conjunciones *si* y *ut* con sus correspondencias con la lengua griega, terminando con una proliferación a nuestro entender desmedida, de ejemplos.

De todo lo apuntado, resumen de lo afirmado en su momento por Baratin, creemos que es de todo punto necesario señalar lo arriesgado de la afirmación de la existencia de la dependencia e independencia de los

[26] K. I, p. 394.1-10.
[27] Kaster, *o. c.*, pp. 346-8.
[28] K. II, p. 421.17-19
[29] Baratin, *o. c.*, pp. 464-8.

mensajes en la gramática latina, aunque se trate de un autor tardío y precisamente de Prisciano; no existe una mención expresa de la subordinación de modo que nos parece mucho más atrayente la opinión de Griffe[30], según la cual el estudio de los gramáticos nos lleva a opinar que concebían la oración como la adición de sintagmas por medio de elementos como las conjunciones, siendo la dependencia que se puede establecer *a posteriori* de carácter semántico.

En cuanto a las conjunciones va a ser el que más aumenta el número de tipos a tener en cuenta[31] y en este caso la subclasificación que nos interesa es la *adiunctiua* de la que afirma que es la que une el verbo en subjuntivo. Por lo demás en nada cambia la estructura de la exposición de su teoría con respecto a los demás autores, aunque, como ya hemos visto en Diomedes, no incluye en ella el estudio de los modos que introducen cada una de las conjunciones con los correspondientes ejemplos.

Finalmente señalar que en esa búsqueda del contexto que anunciamos al inicio de nuestro trabajo nos encontramos con el hecho de que Prisciano añade la oposición optativo/subjuntivo por medio de la caracterización positiva de ambos: considerará que el primero siempre se presentará acompañado de un adverbio, mientras el subjuntivo deberá estar acompañado por una conjunción; se debe prestar atención, pues, en el estudio de la lengua al contexto próximo de los hechos que se pretenden analizar[32]. No sólo las conjunciones caracterizarán al subjuntivo, sino también, a causa de que las conjunciones establecen una relación entre dos elementos, forzarán la necesaria existencia de otro verbo que se encuentre en relación con él.

6. *Conclusiones.*

Terminamos así nuestra indagación para obtener datos que nos aproximen a la teoría sobre la modalidad verbal existente en la gramática antigua; nuestras conclusiones no dejan de ser parciales y aplicables a los autores que acabamos de observar y entre los cuales hemos registrado varios puntos en común y relaciones sorprendentes como es la exactitud que existe en el análisis de algunos puntos, lo que nos permitiríamos el lujo de afirmar como «copia literal» entre ellos (ej.: el estudio de la conjunción *ut*).

En lo que al modo subjuntivo respecta y al optativo que forma pareja

[30] M. Griffe, «*Ut* adverbe ou conjonction? (pour classement des emplois de *ut*)», en Ch. Touratier (ed.), *Sintaxe et Latin (Actes du IIeme. Congrés International de Linguistique Latine. Aix-en-Provence, 28-31 Mars 1983)*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1985, pp. 429-452, p. 430.

[31] K. III, p. 93.13-16.

[32] K. II, p. 424.7-14.

con él en todo momento, nos encontramos ante el análisis que parte de una concepción apriorística forjada en la gramática griega y adoptada por la latina, sin tener en cuenta la existencia morfológica o no del segundo de ellos. La afirmación anterior se ve favorecida en las obras que hemos tenido la oportunidad de trabajar por el hecho, más que evidente, de la no distinción en ellas entre semántica y sintaxis, ya que no existe en ese momento una definición concreta de ninguna de estas dos disciplinas: este hecho solucionará en buena medida las contradicciones que nos podemos encontrar en el análisis de la modalidad, puesto que cuando se analice el subjuntivo preferentemente nos estaremos desenvolviendo en un plano sintáctico, mientras que cuando hagamos lo propio con respecto al optativo el plano será semántico. Precisamente este último hecho es el que posibilita que en algunas clasificaciones el número de los modos se vea incrementado, puesto que valores semánticos de algunos modos morfológicos adquieren carta plena de naturaleza como modos propiamente dichos.

El análisis del contexto nos ha llevado de la mano al estudio de las conjunciones, puesto que es el elemento oracional que se pone indisolublemente en relación con el modo subjuntivo, pero nos hemos encontrado con que a su pairo aparecen otras afirmaciones como la de la unión del optativo a determinado tipo de adverbios, o la necesidad de que el modo subjuntivo aparezca relacionado con algún otro verbo. Así mismo, dado que nos encontramos con las conjunciones, que en el caso del subjuntivo son siempre de subordinación, creemos que podemos constatar en los cinco autores que hemos analizado la inexistencia de una doctrina clara de la subordinación; lo único que a este respecto podemos afirmar en este momento es la hipótesis según la cual las conjunciones se limitan a unir sintagmas formados, se ponen en relación elementos oracionales, de manera que el subjuntivo no sería tampoco considerado por la gramática latina como el modo de la subordinación, sino simplemente, como ya lo hemos dicho, un modo que necesariamente presenta relaciones dentro de la oración.

Concluyendo, el presente estudio nos ha permitido comprender un poco mejor las opiniones de los gramáticos analizados con respecto a la modalidad verbal y marcarnos una posible vía de investigación a seguir en el futuro en otros, teniendo muy presente que ellos poseían algunas carencias con respecto a nuestro tiempo, la más importante de ellas la indistinción entre sintaxis y semántica y una noción cuando menos difusa de la subordinación.

JUAN FRANCISCO MESA SANZ